

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 025-2018/MDSMP

San Martín de Porres, 03 de enero de 2018

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES

VISTO:

La Carta N°002/JLCM/2017 de fecha 29 de diciembre del año en curso, a través de la cual el **Arq. JOSE LUIS CAMARENA MUCHA**, presenta su renuncia al cargo de Gerente de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 315-2017/MDSMP (09 Noviembre 2017), se designó al **Arq. JOSE LUIS CAMARENA MUCHA** en el cargo de Gerente de Desarrollo Urbano, de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres;

Que, es atribución del Alcalde designar y cesar a los funcionarios de confianza de conformidad con lo previsto por el artículo 20° numeral 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia presentada por el **Arq. JOSE LUIS CAMARENA MUCHA**, al cargo de Gerente de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, dispuesta mediante Resolución de Alcaldía N° 315-2017/MDSMP (09 Noviembre 2017).

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a la Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES**

.....
Ing. Adolfo Israel Mattos Piaggio
ALCALDE

C c
Alcaldía
GM
GAF
SGRH
Legajos
Interesado